

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA 2017  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO 2017**


En el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, siendo las 11:40 am del día 09 de junio 2017, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de 2017, bajo el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal; 2.- Propuesta de nuevos integrantes de la H. Junta Directiva, 3.- Toma de protesta de nuevos integrantes de la H. Junta Directiva; 4.- Aprobación del acta de la primera reunión ordinaria 2017; 5.- Seguimiento de acuerdos; 6.- Informe de actividades enero-marzo año 2017. 7.- Presentación de estados financieros periodo enero-marzo 2017. 8.- Presentación de propuestas. 8.1 Aprobación de la propuesta de nuevos integrantes de la H. Junta Directiva. 8.2.- Aprobación del cierre financiero del ejercicio año 2016. 8.3 Aprobación de traspaso al fondo de desarrollo institucional por un importe de \$ 114,903.92; 8.4 Aprobación de la propuesta para el cumplimiento de la modificación a la Ley General de Educación y el acuerdo secretarial 286, para facilitar su incorporación al Sistema Educativo Nacional a los migrantes que han sido repatriados; 8.5 Aprobación de la propuesta para que los alumnos del ITSSMO desempeñen su servicio social en las escuelas de verano; 9.- Asuntos Generales. 10.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión. A continuación toma la palabra el Prof. José Arreola Contreras dando la bienvenida a todos los miembros presentes comentando que el pase de lista se omite con la firma de asistencia de la H. Junta Directiva, estando presentes los siguientes miembros; Prof. José Arreola Contreras, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado de Durango, Vicepresidente de la H. Junta Directiva; la Mtra. Luz María López Amaya, suplente del C. Emiliano Hernández Camargo, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango, Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Yarely Lizett Orozco Mercado, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, Vocal de la H. Junta Directiva; M.C. Jorge Noel Bencomo Machado, Representante del C. Ismael Mata Alvarado, Presidente Municipal de El Oro, Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Salvador Peralta Hernández, Suplente de M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Representante de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría, Comisario Público de la H. Junta Directiva, L.A.E. María de las Mercedes Rodríguez Macías, Representante del Sector Productivo y Vocal la H. Junta Directiva y el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Una vez declarado el quórum legal, el Prof. José Arreola Contreras dio inicio a la reunión, haciendo lectura del orden del día, proponiendo una sugerencia en la presentación de los estados financieros, pidiendo modificación del orden del día en los puntos 7.- Presentación de estados financieros periodo enero-marzo 2017. 8.2.- Aprobación del cierre financiero del ejercicio año 2016. 8.3 Aprobación de traspaso al fondo de desarrollo institucional por un importe de \$ 114,903.92, por cuestiones de presentación técnicas conforme a la ley de transparencia, comprometiéndose a desahogar el punto si es necesario en una reunión extraordinaria. Enseguida se da paso a la integración de asuntos generales donde solicitan intervención El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, L.A.E. María de las Mercedes Rodríguez Macías y el Lic. Salvador Peralta Hernández. Posteriormente el presidente cede la palabra al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz para que aborde el punto 2 del orden del día, proponiendo a esta honorable junta al Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz, como Representante del Sector Productivo y al Mtro. Francisco Guillén Michel, como representante del sector social, siendo aprobadas ambas propuestas por unanimidad. Acto seguido se le toma protesta al Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz, por el presidente, el Prof. José Arreola Contreras; Continuando con el orden del día se da aprobación del acta de la Primera Reunión de la H. Junta Directiva 2017, por unanimidad; procede el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz para comentar que en seguimiento de acuerdos se informa que respecto al punto de afiliación de Seguridad Social para los empleados del Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro. Al respecto el Prof. José Arreola Contreras comentó que existe un avance significativo respecto al punto de la afiliación de seguridad social donde ya existe un avance para un posible convenio con el Instituto de Seguridad Social y Servicios de Trabajadores del Estado (ISSSTE) para incorporar a esta y otras instituciones que se encuentran en la misma situación, el cual se espera concluya el trámite a final del semestre escolar. Intermedio el M.C. Jorge Noel Bencomo Machado solicita su salida por asuntos a resolver en su trabajo. Posteriormente Ing. Jaime Daniel González Reséndiz continúa con el uso de la palabra para comentar que existe otro punto que se está en desahogo, el cual trata de adquisición de mobiliario y equipo didáctico. Se procedió a pasar al siguiente punto que



habla del informe de actividades enero-marzo año 2017, donde el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro lo dio a conocer por medio de un video informativo, el cual es aprobado por unanimidad. Tomando la palabra Prof. José Arreola Contreras felicita al Director por el informe de actividades y pregunta la capacidad que se tiene para el ingreso del siguiente semestre, a lo que responde el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz haciendo un resumen de lo que es la institución, las carencias, y el esfuerzo por hacer crecer la institución y comentando que se realizó un estudio de factibilidad donde señala que las preferencias son en Ingeniería Biomédica y Electromecánica, a lo que luchara para la apertura de una nueva carrera en espera de lograr pronto la acreditación de al menos una de las carreras, haciendo mención que actualmente se está trabajando con Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Para intervenir el Lic. Salvador Peralta Hernández quien mencionó que en caso de la propuesta de apertura de ingeniería electromecánica se pusieran en contacto con las áreas correspondientes del Tecnológico Nacional de México (TecNM). Luego el Prof. José Arreola Contreras comenta que se enviará la propuesta y la información del Instituto para el catálogo de promoción dirigido a los estudiantes de Nivel Medio Superior (bachillerato). El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz expone el compromiso de apoyar a la institución para que se desarrolle con el fin que fue creado, de apoyar el crecimiento regional y dio una breve historia del crecimiento industrial de la Cd. De Durango, como ejemplo y motivación de lograr alumnos generadores de cambio en Santa María del Oro. Así mismo mencionó de las necesidades de recursos, humanos, materiales y financieros para operar el Instituto, mencionando que en presente año hubo un decremento presupuestal de un 80% en la aportación estatal en el capítulo 3000. El Lic. Salvador Peralta Hernández solicita de manera muy respetuosa el apoyo para el Director del Tecnológico a cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva como órgano máximo, ya que en un tiempo se han presentado resultados positivos y menciona se han hecho muchas cosas con tan poco, tomando conciencia cada uno de la responsabilidad que recae. El Prof. José Arreola Contreras, menciona que la situación por la que está pasando la institución es una situación por la que han pasado otras instituciones que en el ahora son sólidas, comentando que urge una reingeniería y coordinación más precisa de apoyo al Instituto por parte de los Gobiernos: Municipal, Estatal y Federal, comprometiéndose a mejorar esta comunicación estratégica. En acto seguido se pasa al ACUERDO No. 01.02.090617 *La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba la propuesta de su Director, para integrar como miembros de la H. Junta Directiva, a los C.C. Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz, como representante del sector productivo y al Mtro. Francisco Guillén Michel, como representante del sector social, el cual es aprobado por unanimidad; continuando con el siguiente ACUERDO No. 02.02.090617 La H. Junta Directiva, se da por enterada del Decreto que modifica la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 286, para facilitar su incorporación al Sistema Educativo Nacional a quien así lo requiera; publicado el día 22 de marzo de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, por lo que instruye a la Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, su observancia en la aplicación de las adecuaciones de la normatividad con total apego a la ley.* Al respecto el El Prof. José Arreola Contreras explicó el origen de la modificación donde se esperaba la repatriación de migrantes por el actual gobierno de los EUA y que aún se mantiene la espera de atender esta situación en caso de que así lo requiera y dichas modificaciones también favorece a los estudiantes que emigren al interior del País. Se procede a pasar al ACUERDO No. 03.02.090617 *La H. Junta Directiva, aprueba la propuesta para que los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, desempeñen su servicio social obligatorio en las escuelas de verano.* En el cual El Prof. José Arreola Contreras dio una explicación puntual de la propuesta. Sin embargo se consideró por varios miembros de la H. Junta Directiva omitir el acuerdo y dejarlo como una recomendación para el Director. De manera seguida se abordan los asuntos generales, donde toma la palabra el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, para hacer lectura del oficio dirigido al C.P. Rubén Calderón Lujan, Secretario de Educación Pública del Estado de Durango, relativo a las aportaciones del Gobierno Federal por parte del Mtro. Manuel Chávez, informándose sobre los recursos financieros pendientes por aportaciones Estatales a los Institutos Tecnológicos Descentralizados solicitando al estado la regularización de las aportaciones pendientes de liquidar con la finalidad de no afectar la operatividad del Instituto a partir del mes de junio. Manifestando Lic. Salvador Peralta Hernández, la necesidad del cumplimiento cabal de los convenios; así mismo extendió el reconocimiento y felicitación al Director y al personal del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro por sus avances en la gestión. Se continúa con la participación de la L.A. María de las Mercedes Rodríguez Macías, quien agradece la oportunidad de haber participado como miembro de la H. Junta Directiva, que por motivos personales ya no le es posible continuar en el cargo, el presidente hace un reconocimiento por su activa participación en esta H. Junta Directiva. Finalmente se dio lectura y aprobación del acta de la reunión. Donde El Prof. José Arreola Contreras, agradeció la asistencia de los presentes y declaró formalmente clausurada la Segunda Reunión Ordinaria 2017, siendo las 2:47 pm. del día 09 de junio de 2017.....




**FIRMAN LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**Prof. José Arreola Contreras**

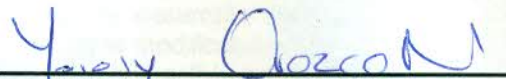
Coordinador de Enlace con Organismos Públicos  
Descentralizados y Órganos Desconcentrados  
Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján  
Vicepresidente de la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Luz María López Amaya**

Suplente del Ing. Emiliano Hernández Camargo  
Delegado Federal de la Secretaría de Educación  
Pública en Durango  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Salvador Peralta Hernández**


Asesor jurídico y Supervisor de Juntas Directivas del  
Tecnológico Nacional de México  
Representante del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de  
Institutos Tecnológicos Descentralizados

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Yarely Lizett Orozco Mercado**

Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz**


Representante de la Lic. María del Rosario Castro  
Lozano, Comisario Público de la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**M.C. Jorge Noel Bencomo Machado**

Secretario del Ayuntamiento en el Municipio de El Oro  
Suplente del Presidente C. Ismael Mata Alvarado, Vocal  
de la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**L.A. María de las Mercedes Rodríguez Macías**

Representante del Sector Productivo y  
Vocal la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz**

Representante del Sector Productivo y  
Vocal la H. Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Jaime Daniel González Reséndiz**

Director del Instituto Tecnológico Superior de Santa  
María de El Oro, Secretario Técnico de la H. Junta  
Directiva

ESTAS FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DEL ORO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2017.